ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTHA RAMOS E HIJOS S.A. MARAMTRANS

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del año 2017, a las 10h00 horas, en la oficinas de la compañía ubicada en la Ciiu. Simón Bolívar Mz. 5 Sl. 22 de cada cantón, se reunieron los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MARTHA RAMOS E HIJOS S.A. MARAMTRANS**, con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. Martha Cecilia Ramos Orna, propietaria del 50% de las acciones, con derecho a 50 votos; la Sra. María Cecilia Jurado Ramos propietaria del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, al Sr. Jorge Ignacio Jurado Ramos propietario del 25% de las acciones, con derecho a 25 votos, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas reunidos constituyen en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: Entregar el informe final de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

La reunión de Junta de Accionistas está siendo grabada en un dispositivo móvil.

Instalada la junta se pone a consideración de los accionistas el único punto del día. La Sra. Martha Ramos Orna, Gerente General de la compañía entrega un juego de documentos a cada accionista para su revisión, explicación y aclaración de dudas.

No habiendo otro asunto que tratar se declara clausurada la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reanudada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada y firmada para su constancia por todos los accionistas presentes.

Sra. Martha Ramos Orna
C.I. 0905065652

Sra. María Jurado Ramos
C.I. 0910800345

Sr. Jorge Jurado Ramos
C.I. 0908932718